

Ministro Jaime Gajardo encabezó por primera vez la cuenta pública de su cartera en el Liceo de Música de Copiapó

En una visita inédita a la Región de Atacama, el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Jaime Gajardo, encabezó por primera vez, la cuenta pública de su cartera en el Liceo de Música de Copiapó, instancia que aprovechó para presentar los principales hitos de su gestión, reafirmar el compromiso del gobierno con la modernización del sistema penitenciario y abordar los desafíos en Derechos Humanos y seguridad pública.

“Es primera vez que el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos realiza su cuenta pública en la Región de Atacama”, destacó el ministro, valorando además el marco que ofreció el establecimiento educacional. “Los estudiantes del liceo engalanaron la jornada con una interpretación musical

que nos llenó de orgullo”, señaló.

La ceremonia congregó a vecinos y vecinas del sector, así como a representantes de los distintos servicios dependientes del ministerio. “Tuvimos desplegados a todos los directores regionales: Registro Civil, Gendarmería, Sename, Reinserción Social Juvenil, Servicio Médico Legal, las corporaciones de asistencia judicial, la Defensoría Penal Pública. Todos ellos estuvieron rindiendo cuentas a la ciudadanía en distintos puntos de la región, desde Vallenar hasta Chañaral”, explicó.

UNA CÁRCEL MODERNA PARA ATACAMA

Uno de los anuncios más relevantes fue la concreción del proyecto del nuevo recinto penitenciario de la región, que estará ubicado en el sector de El Arenal. Con una inversión pública superior a los 200.000 millones de pesos, se proyecta como la cárcel más moderna del país.

“Este es un anhelo largamente esperado por la región. Cuando asumimos el gobierno, el proyecto estaba completamente paralizado. Logramos destrabarlo, conseguimos el financiamiento y hoy estamos ad portas de adjudicar la obra”, detalló Gajardo. “La cárcel resolverá de manera estructural el grave problema de hacinamiento que afecta a Copiapó y otras comunas”.

El nuevo recinto incluirá un módulo de máxima seguridad. “En este gobierno duplicamos la cantidad de plazas de alta seguridad y dejaremos al próximo gobierno el triple. La cárcel de El Arenal contará con infraestructura adecuada



En entrevista con Diario Chañarillo, el titular de Justicia habló de la nueva cárcel, los avances en materia de Derechos Humanos, la seguridad y las medidas que se han implementado en todos los servicios de su cartera.

para este fin”, subrayó el ministro.

Consultado por la propuesta de la candidata presidencial Evelyn Matthei de construir una cárcel de alta seguridad entre Copiapó y Caldera, Gajardo respondió: “Nosotros ya estamos concretando este proyecto. Evaluaremos si es necesario ampliar la capacidad de seguridad máxima, pero el enfoque está en resolver problemas con infraestructura concreta, no con promesas”.

CASO DEL SICARIO LIBERADO: “UN HECHO INDIGNANTE”

El titular de Justicia también abordó el reciente y polémico caso de la liberación del presunto sicario del Tren

de Aragua. “Fue un hecho impresentable. Esta persona debía estar en prisión preventiva y fue puesta en libertad por un error en la comunicación entre el Poder Judicial y Gendarmería”, indicó.

Ante la gravedad del caso, se ordenaron diversas investigaciones: “Se abrió un sumario administrativo en Gendarmería, la Fiscalía Nacional inició una investigación penal y la Corte de Apelaciones un proceso disciplinario para esclarecer responsabilidades”, afirmó Gajardo, añadiendo que se está trabajando con las máximas autoridades del sistema de justicia para perfeccionar los protocolos de comunicación en casos de crimen organizado.

“Mañana (hoy) tenemos una reunión de la Comisión Coordinadora del Sistema de Justicia Penal, donde presentaremos propuestas para que existan doble y triple chequeo de información en estos casos”, añadió.

AVANCES LEGISLATIVOS CLAVE

Otro eje central de la cuenta pública fue el trabajo legislativo del ministerio. Entre los avances, Gajardo destacó la creación de la Fiscalía Supraterritorial, una nueva herramienta del Ministerio Público para enfrentar de-



litos complejos y crimen organizado.

Asimismo, resaltó la aprobación de la ley de reincidencia y la reforma al sistema notarial y registral. “Hemos fijado precios máximos en las notarías, aumentado la fiscalización e impedido que familiares de altos cargos públicos puedan ser nombrados notarios o conservadores, asegurando que estos puestos se obtengan por mérito”, detalló.

COMPROMISOS EN DERECHOS HUMANOS

En materia de Derechos Humanos, el ministro informó sobre los avances del Plan Nacional de Búsqueda, una política pública creada a 50 años del golpe de Estado. “Aunque parezca increíble, no existía una nómina oficial del Estado con los nombres de las 1.469 personas detenidas desaparecidas. Hoy contamos con una plataforma digital (www.plandebúsqueda.cl) donde se puede acceder a esa información, junto con mapas georreferenciados de sus trayectorias”, explicó.

También informó sobre la transformación del ex centro de detención Colonia Dignidad en un sitio de memoria y la modificación del estatus de Punta Peuco. “El presidente firmó el decreto que transforma

Punta Peuco en un penal común. Ya no será un recinto exclusivo para criminales de lesa humanidad”, aseguró.

UNA JUSTICIA MÁS CERCANA

Al cierre de la entrevista con Chañarillo TV (Nuestro Canal en YouTube), el ministro Gajardo reiteró el enfoque territorial de la cuenta pública, en línea con el mandato presidencial de descentralizar la gestión. “Las cuentas públicas ya no deben realizarse solo en Santiago ni con actores de la capital. Queremos que la gente vea y sienta que el ministerio trabaja para ellos”, afirmó.

Con un mensaje claro, el ministro concluyó: “La seguridad pública es una prioridad para el gobierno del presidente Gabriel Boric. No solo lo decimos: lo demostramos con hechos, reformas y gestión. Combatimos el crimen organizado, fortalecemos la justicia y modernizamos el sistema penitenciario, para que la ciudadanía pueda vivir con más tranquilidad”, cerró.